

Fwd: PROPUESTA URGENCIA MANIFIESTA No. UM-DTE-SGR-004-2023 (ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S.)

Victor Hugo Rios Bocanegra <vhrios@invias.gov.co>

Vie 09/06/2023 17:36

Para: Anael Rubio Velandia <arubio@invias.gov.co>

 1 archivos adjuntos (17 MB)

PROPUESTA UM (AIM S.A.S).zip;

Enviado desde [Outlook para Android](#)

De: AIM - Patricia Jaramillo <licitaciones@aimingenieros.com.co>

Enviado: viernes, junio 9, 2023 11:27:26 a. m.

Para: Victor Hugo Rios Bocanegra <vhrios@invias.gov.co>

CC: Luis Miguel Gallego <ingauxiliar@aimingenieros.com.co>; AIM - Milena Chaparro <milena.chaparro@aimingenieros.com.co>; Gerente Técnico <gtec1@aimingenieros.com.co>

Asunto: PROPUESTA URGENCIA MANIFIESTA No. UM-DTE-SGR-004-2023 (ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S.)

Cordial saludo,

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS

Subdirección de Gestión del Riesgo

vhrios@invias.gov.co

URGENCIA MANIFIESTA No. UM-DTE-SGR-004-2023

OBJETO: INTERVENTORÍA A LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

Adjunto nos permitimos enviar la propuesta mencionada.

Agradeciendo la atención a la presente.

Cordialmente,

Maria Marleny Florez Arenas

Representante Legal Suplente

ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (AIM S.A.S.)

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Aviso legal: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co